DAYANNA P GONZALEZ ROMERO
Contadora Pública
Nit. 35.425.567-2

REVISORIA FISCAL
AUDITORIA EXTERNA
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA
REVISIONES LIMITADAS

Bogotá D.C. 3 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 203

El suscrito Revisor Fiscal **DAYANNA PATRICIA GONZALEZ ROMERO** identificada con c.c. 35.425.567 de Zipaquirá, certifico que la CONGREGACION DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA-PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR con NIT. 860.506.429-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante el mes de diciembre de 2025 y los últimos seis meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

DAYANNA P. GONZALEZ ROMERO
C.C.35.425.567
Revisor Fiscal
T.P. 114.912 -T

CLL. 168 No. 65– 82 dayanna_gonzalez@hotmail.com
TEL. 6197589 - 3124576293